JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 44 DICIEMBRE 15 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
DIVISORIO -VENTA DE BIEN COMÚN- RAD. 17013311200120190009900	**JOSÉ HUMBERTO GIRALDO RAMÍREZ Y OTRO**	**JORGE IVÁN GIRALDO RAMÍREZ Y OTROS**	**CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 326 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA FRENTE AL AUTO ADIADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE DA TRASLADO A LA PARTE OPONENTE POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).**

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

Marco Tulio Mejia Garcia
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8be55f76e420258f7291bdc978b60eec58ef3b0cfbda9667f98e630170339d18**
Documento generado en 15/12/2021 10:20:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica